	CERTIFICADO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN.	**Código: GJ-F-003**
		Versión: 09

FECHA	10/11/2026
ÁREA SOLICITANTE	Vicerrectoría de Extensión
CERTIFICADO PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	

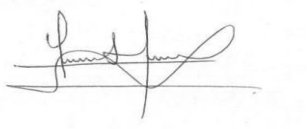
CONDICIÓN PARA CONTRATAR: (Puede marcar una o varias opciones)	
No existe el personal de planta en la IU. Digital para encargarse de dichas actividades.	X
El personal de planta de la IU. Digital está sobrecargado de trabajo, requiriéndose, por tanto, un apoyo externo.	
En la planta de la IU. Digital, no se tiene personal con la experticia o conocimiento especializado en la materia y se requiere contratar los servicios de quien posea conocimiento y experiencia para el desarrollo de las actividades.	

TIPO DE SERVICIO (Marcar solo una opción)	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	X
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR - PRINCIPALES

1. Identificar y priorizar clústeres, sectores y actores estratégicos para la internacionalización del municipio de Rionegro, y formular propuestas e instrumentos de articulación público-privada.
2. Analizar y priorizar redes, plataformas y alianzas internacionales de interés para el municipio, identificando oportunidades, requisitos, mecanismos de vinculación y una ruta de participación institucional.
3. Aportar insumos técnicos sobre articulación empresarial, gobernanza y cooperación público-privada para el modelo de gestión de internacionalización (P2) y la identificación de oportunidades de aprovechamiento comercial (P5).
4. Elaborar y estructurar técnicamente los productos P12 y P13, articulando los aportes de los profesionales y actores estratégicos vinculados al componente.
5. Revisar, integrar y ajustar los productos P12 y P13, verificando su coherencia técnica, su articulación con los demás componentes y la incorporación de las observaciones de la Dirección del proyecto.

6. Revisar y otorgar el aval técnico a los informes y entregables presentados por los contratistas vinculados al proyecto, verificando su conformidad con las actividades y productos establecidos.
7. Elaborar y entregar un documento técnico consolidado del Componente 4, que integre la caracterización y priorización de clústeres, las propuestas de articulación público-privada, el análisis de redes internacionales, los mecanismos y la ruta de participación del municipio, así como los principales resultados y recomendaciones para fortalecer la internacionalización de Rionegro.
8. Participar en reuniones, mesas de trabajo y demás actividades programadas para el adecuado seguimiento del contrato por parte de la IU Digital con ASOINTERMEDIAS, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 01 de 2026.
9. Elaborar y presentar los informes, reportes, documentos técnicos y administrativos, soportes y demás productos derivados de la ejecución contractual, de conformidad con las actividades desarrolladas, el plan de trabajo, el cronograma, las metas definidas y los formatos establecidos por la supervisión de la IU Digital y ASOINTERMEDIAS, garantizando su organización, trazabilidad y disponibilidad para el seguimiento y verificación del cumplimiento del objeto contractual, incluyendo el plan de trabajo inicial.
10. Atender oportunamente los requerimientos y orientaciones formulados por la supervisión del contrato delegada por la IU Digital, así como brindar el acompañamiento requerido en las actividades técnicas, administrativas y documentales que resulten conexas, complementarias o necesarias para la adecuada ejecución y cierre del objeto contractual, siempre que guarden relación directa con el objeto, el alcance, los productos y las actividades previstas en el Contrato Interadministrativo No. 01 de 2026 y no impliquen modificación del objeto contractual ni de las obligaciones esenciales del contrato.

SOLICITANTE	
NOMBRE: Yesid Hernando Castaño Duque	FIRMA 
CARGO: Profesional Proyectos Especiales	
DEPENDENCIA: Vicerrectoría de Extensión	
APROBACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NOMBRE Carlos Eduardo Ortega Zapata FIRMA 